



CENTRO DE GESTIÓN Y
DESARROLLO SOCIAL



RENDICION DE CUENTAS

2024



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. FUNDAMENTO LEGAL.....	3
3. CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR.	4
MISIÓN.....	4
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	4
ENFOQUES	4
4. PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL – 2024	5
5. COMPRAS PÚBLICAS.....	7
6. GESTIÓN DE TRANSPARENCIA.....	8
7. INVERSIÓN SOCIAL - AÑO 2024.....	9
8. FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA.....	34
9. RESPUESTA A CONSULTA CIUDADANA Y SUGERENCIAS	35

1. INTRODUCCIÓN

El Centro de Gestión y Desarrollo Social (CGDS) es una entidad vinculada al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, cuyo objetivo es la atención y mejora en la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.

El CGDS lleva a cabo los siguientes programas: Niños y Niñas, Adolescencia y Juventud, Adulto Mayor, Personas con Discapacidad, Grupos Prioritarios – Protección Especial, Servicios Ciudadanos – CAISP “Una Mano Amiga”, Formación Comunitaria para el Emprendimiento, Salud y Género; con los cuales se promueve el desarrollo integral y la inclusión efectiva de los grupos de atención prioritaria, y personas en condición de vulnerabilidad, fomentando el cumplimiento de sus derechos individuales y colectivos, posicionando a la entidad como ejecutora de programas, procesos y acciones dirigidas a este sector determinado en el art. 35 de la Constitución de la República del Ecuador.

En este informe, se irá detallando de manera específica cada una de las actividades, logros alcanzados, inversión, procedimientos administrativos; y, ejecución presupuestaria correspondiente al período fiscal 2024, así como también, la Consulta Ciudadana (preguntas y respuestas), cumpliendo los principios de transparencia, eficacia y eficiencia, acorde a lo indicado por las distintas leyes y reglamentos.

PERIODO DEL CUAL RINDE CUENTAS

El presente informe de Rendición de Cuentas del Centro de Gestión y Desarrollo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, corresponde al ejercicio económico 2024.

2. FUNDAMENTO LEGAL

La Constitución de la Republica de Ecuador, publicada en el Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008, en el artículo 297 Indica: “Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.”

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, publicada en el Registro Oficial Suplemento 175, de 20 de abril de 2010; en el artículo 2, señala en la parte pertinente: “La presente Ley tiene aplicación obligatoria para todas las instituciones públicas y las privadas que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público.”

Además, en el artículo 90 de la citada ley, indica: “Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones”.

Adicionalmente, el artículo 95 indica: “La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.

Por otra parte, el artículo 9 de la Ley orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, publicada en el Registro Oficial Suplemento 22, determina: “La rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.”

Con las referencias antes citadas y en fiel cumplimiento de las mismas, el Centro de Gestión y Desarrollo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, desarrolla y presenta el informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2024.

3. CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR.

MISIÓN

- Diseñar y ejecutar políticas públicas, estratégicas, programas y proyectos que fomenten el desarrollo integral y la inclusión efectiva de los grupos de atención prioritaria o sujetos a condición de vulnerabilidad, fomentando el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos, cuyas acciones se encaminarán a alcanzar su visión de ser una entidad provincial posicionada en la dinamización de programas, procesos y acciones dirigidas a los grupos de atención prioritaria en la Provincia del Cañar.

VISIÓN

- Ser una entidad provincial posicionada en la dinamización de programas, procesos y acciones dirigidas a los grupos de atención prioritaria en la Provincia del Cañar.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Generar espacios y servicios para ampliar las capacidades de la población, para que mediante la creación de oportunidades y desarrollo de sus funcionamientos puedan acceder a servicios de inclusión y movilidad social positiva hacia el buen vivir.
- Contribuir a la inclusión económica y solidaria de las personas y familias en situación de vulnerabilidad y pobreza, fomentando nuevos emprendimientos individuales y colectivos que aporten a construir movilidad social positiva.
- Fomentar una cultura ciudadana de participación proactiva siendo actores de su propio desarrollo a partir del involucramiento, empoderamiento, participación y corresponsabilidad como herramientas para el pleno ejercicio de sus derechos.

ENFOQUES

El Centro de Gestión y Desarrollo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar se guiará por los enfoques de:

- Género
- Intergeneracional
- Discapacidad
- Interculturalidad
- Movilidad Humana

4. PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL – 2024

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO
NIÑEZ	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL. CONVENIO MIES.	Promover la protección integral en la prestación de los servicios de desarrollo infantil integral para la primera infancia, que incluye a centros públicos (directos - convenios), privados y fisco-misionales donde se imparta atenciones de cuidado diario, actividades de juego y aprendizaje, acciones de salud y nutrición para niñas y niños entre los 12 meses de nacido hasta 3 años de edad, con articulación intersectorial, siendo inclusivos e interculturales.
	PROYECTO DE COOPERACIÓN, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN PROTECCIÓN ESPECIAL (CASA DE ACOGIDA HOGAR DE JESUCRISTO)	Brindar una atención integral de acogimiento temporal a niños y niñas de 0 a 11 años 11 meses de edad, que han sido privados de su medio familiar por encontrarse en situación de riesgo y vulneración de sus derechos. Promoviendo condiciones de reparación integral, igualdad, reinserción familiar e inclusión social con la corresponsabilidad de sus representantes, comunidad y entidades públicas
	PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS	Implementar de manera conjunta, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Cañar y el Programa mundial de Alimentos, el modelo descentralizado de comidas escolares que vincule a pequeñas y pequeños productores de la Agricultura Familiar con la entrega de productos frescos y saludables a niños y niñas de unidad educativas rurales y urbano marginales.
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	PROYECTO BAILOTERAPIA "PREFECTURA DEL CAÑAR"	Contribuir al desarrollo integral de niñas, niños adolescentes, y adultos mayores, mediante la práctica de Bailoterapia en su tiempo libre en un ámbito de recreación, formación y de superación social, en la provincia del Cañar
	"FOMENTO A LA CULTURA Y DEPORTE DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR"	Contribuir al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, mediante la práctica del fútbol en su tiempo libre en un ámbito de recreación, formación y de superación social, en la provincia del Cañar
ADULTO MAYOR	IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES-PEJ MODALIDAD ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN Y CON DISCAPACIDAD-PAM. CONVENIO MIES. MODALIDAD: Atención Domiciliaria Para Personas Adultas Mayores con/ sin Discapacidad	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores con discapacidad, en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, a través de la implementación y prestación de servicios de atención integral y cuidado gerontológico enfocados a mantener y promover la recuperación funcional, la autonomía e independencia de este grupo prioritario, en todas las esferas de su desarrollo.
	CONVENIO PARA GARANTIZAR LA SALUD – HIGIENE DEL ADULTO MAYOR EN EL CENTRO GERONTOLÓGICO ROSA ELVIRA DE LEÓN	Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores residentes en el Centro Gerontológico "Rosa Elvira de León"
	CONVENIO PARA EL CENTRO DE REHABILITACION Y TERAPIA FISICA INTEGRAL EN LA CASA DE LA MUJER DEL CANTON EL TAMBO	Proporcionar servicios de Rehabilitación Integral con profesionales altamente capacitados a niños, Personas con Discapacidad Física Motora, Adultos Mayores y Personas de escasos recursos económicos aplicando tratamientos terapéuticos dirigidos a restablecer la capacidad funcional del individuo para mejorar su calidad de vida y así incorporarlo o reincorporarlo a la vida productiva.
	CONVENIO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN GERONTOLÓGICA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO GERONTOLOGICO FUNPRA	Brindar servicios de atención gerontológica integral traducidos en actividades que fortalecen su bienestar físico, social y mental mejorando así la calidad de vida de los adultos mayores residentes en FUNPRA.
	CONVENIO PARA TERAPIAS RECREATIVAS PARA EL ADULTO MAYOR, BAILOTERAPIA, MÚSICA-CANTO EN EL CANTÓN AZOGUES, PROVINCIA DE CAÑAR	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las y los adultos mayores del cantón Azogues, a través de un servicio de calidad en actividades recreativas como bailoterapia, y música-canto.

	COMEDOR COMUNITARIO	Proporcionar alimentos nutritivos de calidad y cantidad suficientes a adultos mayores con problemas de desnutrición, y grupos de atención prioritaria en calidad de pobreza y extrema pobreza del Cantón La Troncal mediante la dotación diaria de raciones alimenticias.
DISCAPACIDADES	PROYECTO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CONVENIO MIES.	Ampliar las habilidades, capacidades y destrezas de los ciudadanos con discapacidad atendidos y sus familias en condiciones de pobreza extrema pobreza y vulnerabilidad, a través de un trabajo sistemático y planificado que permita incrementar los niveles de autonomía, capacidades sociales, familiares y autodeterminación.
	PROYECTO DE AYUDAS TECNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Generar una movilidad integral de las personas con discapacidad, adultas mayores con y sin discapacidad, mejorando sus condiciones de vida en la provincia del Cañar.
	CONVENIO PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DE LA ZONA SUR DEL CAÑAR (ANVIZSUC).	Alcanzar una verdadera inclusión educativa, social y económica de personas con discapacidad visual a través de la ejecución del proyecto.
	CONVENIO PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA NIÑOS Y JOVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD DEL CANTON EL TAMBO (ENTRA EN MI MUNDO).	Desarrollar las capacidades físicas, cognitivas, afectivas y comunicativas, a través de estrategias psicopedagógicas, promoviendo el mayor grado de autonomía e integridad; a través, del personal técnico del Centro Atención Integral para niños, niñas y adolescentes con Necesidades Educativas Especiales.
SALUD	PRESTACION DEL SERVICIO AMBULATORIO DE SALUD PARA LA POBLACION DE ATENCION PRIORITARIA UMM PARA LOS SECTORES RURALES DE LOS DISTRITOS DE SALUD 03D02, 03D03 DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Contribuir a mejorar la calidad de la atención y prevención de la salud en la población rural, de los Distrito 03D02 y 03D03 en las especialidades de odontología mejorando la salud bucal, medicina general y psicología garantizando el servicio de salud pública a niños, niñas, adolescente, adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres en etapa de embarazo y lactancia.
	CUIDAMOS DE TI	Evitar el incremento de enfermedades en el Cantón La Troncal y sectores aledaños, a través de las atenciones médicas gratuitas y los respectivos controles según la necesidad de cada paciente contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias mediante la aplicación de estrategias que permitan reparar la atención integral de salud.
	CAÑAR HUMANO SIN DESNUTRICIÓN	Evitar el incremento de desnutrición en la Provincia del Cañar a través de la educación y prevención, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias mediante la aplicación de estrategias que permitan reparar la atención integral de salud.
PROTECCION ESPECIAL	SERVICIO PARA LA PROTECCIÓN ESPECIAL DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Dignificar a las personas de escasos recursos económicos con la entrega de menajes de hogar y cocina en la provincia de Cañar.
CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROVINCIAL CAISP "UNA MANO AMIGA CAÑAR"	CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN CAISP: SUSCAL, LA TRONCAL, BIBLIAN, GUAPÁN, CHOROCOPE, MANUEL J. CALLE Y NAZÓN	Desarrollar estrategias de prevención, garantía y restitución de derechos de los colectivos de atención prioritaria en los Cantones Suscal, La Troncal, Biblián, Parroquias, Guapán, Chorocope, la Parroquia Manuel J. Calle, y la Parroquia Nazón; a través de la prestación de servicios en el Centro de Atención "UNA MANO AMIGA CAÑAR".
FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO	IMPLEMENTACION DE TALLERES ARTESANALES "APRENDE, EMPRENDE Y PROSPERA", EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Desarrollar estrategias que propicien mejores condiciones de vida Propiciar mejores condiciones de vida mediante asesoramiento técnico-artesanal y a través de ferias de emprendimiento en la provincia del Cañar, fomentando la productividad, el emprendimiento, la comercialización y dinamización económica local.

	DESARROLLANDO UNA JUVENTUD EMPRENDEDORA EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Desarrollar una cultura emprendedora en los jóvenes de la provincia del Cañar mediante procesos formativos de apoyo tecnológico a nivel de bachilleres que figuren en el cuadro de honor de las Instituciones educativas de las zonas urbanas y rurales.
GENERO	PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS PARA LA ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y SEXUAL EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Brindar un servicio integral de calidad y calidez que incluya la orientación, asesoría, acompañamiento, atención especializada de derechos a mujeres víctimas de violencia doméstica y sexual en la provincia del Cañar.

5. COMPRAS PÚBLICAS

A continuación, se detallan los resultados de los procesos ejecutados en el año fiscal 2024



PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Catalogo Electrónico	29	15195.08	29	15159.08	https://drive.google.com/file/d/1dlsT3ZyXhLQd3wiHgHwQtjiweHXJ7XJP/view?usp=sharing
Ferias Inclusivas	8	149173.63	6	33928.90	
Subasta Inversa Electrónica	11	298498.08	3	137939.51	
Licitación	1	7447.96			
Menor Cuantía	1	5900.00			
Ínfima Cuantía	58	79928.04	58	79928.04	
Régimen Especial	1	4000.00			

Fuente: Unidad de Compras Públicas – Centro de Gestión y Desarrollo Social GAD-PC

De acuerdo a la información expuesta en la tabla anterior, el CGDS durante el año 2024 ha ejecutado 109 procesos de contratación pública por un valor de \$560.142,79 dólares, en donde se incluyen 29 procesos por Catalogo Electrónico, 8 por Feria Inclusivas, 11 por Subasta Inversa Electrónica, 1 por Licitación, 1 por Menor Cuantía, 58 por Ínfima Cuantía, 1 de Régimen Especial.

6. GESTIÓN DE TRANSPARENCIA

El artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP en la parte pertinente establece: “Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución”.

De acuerdo a lo mencionado, el CGDS dispone de la información según establece la ley, la cual se puede descargar desde el siguiente link:

<https://www.gobiernodelcanar.gob.ec/participacion-rendicion-de-cuentas-cgds/>

7. INVERSIÓN SOCIAL - AÑO 2024

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO PRESUPUESTADO USD	EJECUTADO USD	INDICADOR
NIÑEZ	CENTRO DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL. CONVENIO MIES.	353,352.10	281,302.00	79.61%
	PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN PROTECCIÓN ESPECIAL (CASA DE ACOGIDA HOGAR DE JESUCRISTO)	10,000.00	8,250.07	82.50%
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	"FOMENTO A LA CULTURA Y DEPORTE PROVINCIA DEL CAÑAR"	222,913.40	192,947.72	86.56%
	PROYECTO BAILOTERAPIA "PREFECTURA DEL CAÑAR"	24,842.86	10,365.92	41.73%
	FORTALECIMIENTO DEPORTIVO EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR. CONVENIO CLUB PROFESIONAL ATLETICO GIAN CARLOS RAMOS	50,000.00	0.00	0.00%
ADULTO MAYOR	IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES-PEJ MODALIDAD ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN Y CON DISCAPACIDAD-PAM. CONVENIO MIES. MODALIDAD: Atención Domiciliaria Para Personas Adultas Mayores con/ sin Discapacidad	363,169.41	288,883.72	79.55%
	CONVENIO PARA EL CENTRO DE REHABILITACION Y TERAPIA FISICA INTEGRAL EN LA CASA DE LA MUJER DEL CANTON EL TAMBO	10,000.00	8,634.03	86.34%
	CONVENIO PARA GARANTIZAR LA SALUD – HIGIENE DEL ADULTO MAYOR EN EL CENTRO GERONTOLÓGICO ROSA ELVIRA DE LEÓN	10,000.00	6,553.68	65.54%
	CONVENIO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN GERONTOLÓGICA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO GERONTOLOGICO FUNPRA	10,000.00	8,495.59	84.96%
	CONVENIO PARA "TERAPIAS RECREATIVAS PARA EL ADULTO MAYOR, BAILOTERAPIA, MÚSICA-CANTO EN EL CANTÓN AZOGUES, PROVINCIA DE CAÑAR"	6,750.00	5,081.81	75.29%
	COMEDOR COMUNITARIO	55,691.45	40,113.58	72.03%
DISCAPACIDADES	COOPERACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Modalidad Atención en el Hogar y la Comunidad CONVENIO MIES.	212,561.83	145,451.80	68.43%
	PROYECTO DE AYUDAS TÉCNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	6,300.00	4,776.50	75.82%

	CONVENIO PARA LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DEL CAÑAR (ADIVIC).	1,000.00	0.00	0.00%
	CONVENIO PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DE LA ZONA SUR DEL CAÑAR (ANVIZSUC)	9,000.00	8,866.66	98.52%
	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA NIÑOS Y JOVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD DEL CANTON EL TAMBO	10,000.00	9,041.34	90.41%
SALUD	PRESTACION DEL SERVICIO AMBULATORIO DE SALUD PARA LA POBLACION DE ATENCION PRIORITARIA UMM PARA LOS SECTORES RURALES DE LOS DISTRITOS DE SALUD 03D02, 03D03 DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	74,582.60	44,344.25	59.46%
	CAÑAR HUMANO SIN DESNUTRICIÓN	280,124.93	201,404.09	71.90%
PROTECCION ESPECIAL	SERVICIO PARA LA PROTECCIÓN ESPECIAL DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	5,908.10	5,908.10	100.00%
CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN CAISP "UNA MANO AMIGA CAÑAR" (ANTES DENOMINADO CAIT "CASA DE LOS ABRAZOS")	CAISP SUSCAL	34,072.16	20,492.32	60.14%
	CAISP BIBLIAN	59,376.82	44,330.46	74.66%
	CAISP LA TRONCAL	85,344.37	71,656.78	83.96%
	CAISP CHOROCOPE	54,559.17	40,678.48	74.56%
	CAISP GUAPAN	37,343.75	15,998.19	42.84%
	CAISP MANUEL J. CALLE	44,262.85	32,671.06	73.81%
FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO	IMPLEMENTACION DE TALLERES ARTESANALES "APRENDE, EMPRENDE Y PROSPERA", EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	40,680.57	33,797.39	83.08%
	DESARROLLANDO UNA JUVENTUD EMPRENDEDORA EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	74,644.51	74,644.51	100.00%
FORTALECIMIENT O INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	613,315.04	427,360.57	69.68%
GENERO	PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS PARA LA ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y SEXUAL EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR - RUTA VIOLETA	70,571.39	53,200.44	75.39%
TOTAL, PLANES Y PROGRAMAS		\$ 2.830.367,31	\$ 2.085.251,06	73.67%

Fuente: Coordinación Administrativa y Financiera – Centro de Gestión y Desarrollo Social

De la tabla anterior, se observa que la inversión social del Centro de Gestión y Desarrollo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, corresponde al ejercicio económico 2024, con un presupuesto inicial de USD **2.830.367,31** dólares; ejecutándose un valor de USD **2.085.251,06** dólares, lo cual indica un 73.67%.

A continuación, damos a conocer los logros alcanzados por cada proyecto ejecutado:



RENDICION DE CUENTAS

2024

ADULTO MAYOR

MONTO DE INVERSION \$ 455 610.86

PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS: 2405

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	INDICADOR	PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS
ADULTO MAYOR	IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES-PEJ MODALIDAD ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN Y CON DISCAPACIDAD-PAM. CONVENIO MIES. MODALIDAD: Atención Domiciliaria Para Personas Adultas Mayores con/ sin Discapacidad	363,169.41	288,883.72	79.55%	1340
	CONVENIO PARA EL CENTRO DE REHABILITACION Y TERAPIA FISICA INTEGRAL EN LA CASA DE LA MUJER DEL CANTON EL TAMBO	10,000.00	8,634.03	86.34%	892
	CONVENIO PARA GARANTIZAR LA SALUD – HIGIENE DEL ADULTO MAYOR EN EL CENTRO GERONTOLÓGICO ROSA ELVIRA DE LEÓN	10,000.00	6,553.68	65.54%	36
	CONVENIO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN GERONTOLÓGICA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO GERONTOLOGICO FUNPRA	10,000.00	8,495.59	84.96%	21
	CONVENIO PARA “TERAPIAS RECREATIVAS PARA EL ADULTO MAYOR, BAILOTERAPIA, MÚSICA-CANTO EN EL CANTÓN AZOGUES, PROVINCIA DE CAÑAR”	6,750.00	5,081.81	75.29%	64
	COMEDOR COMUNITARIO	55,691.45	40,113.58	72.03%	52

Fuente: Dirección Ejecutiva - Coordinación Administrativa y Financiera del Centro de Gestión y Desarrollo Social.

A través de los proyectos y convenios de Adulto Mayor, el Centro de Gestión y Desarrollo Social ha generado procesos inclusivos para personas adultas mayores por medio de los servicios de atención y cuidado que permitan la recuperación, mantenimiento y desarrollo de las habilidades funcionales de este grupo prioritario, dando como resultado un envejecimiento activo dentro de la familia y comunidad. A continuación, se detallan los proyectos correspondientes:

El proyecto de atención a la población adulta mayor con visitas domiciliarias, con y sin discapacidad, permitió brindar un servicio a los adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad, colaborando a la mejora de su calidad de vida; beneficiando en promedio a 2405 personas por medio de actividades manuales, recreativas, asociativas, de diversión y participación colectiva para fortalecer las áreas mentales, motrices y física en el adulto mayor. El monto ejecutado fue de \$ 357.762,41.

A continuación, se dan a conocer los convenios ejecutados:

En conjunto con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), se ha ejecutado el proyecto: Implementación de servicios de personas adultas mayores-PEJ modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores sin y con discapacidad-PAM,

teniendo en promedio a 1340 Adultos Mayores atendidos, mismos que pertenecen a las distintas comunidades y sectores de nuestra Provincia, el monto ejecutado fue de \$ 288.883,72.

En convenio con la Asociación de Jubilados del Cañar se llevó a cabo el proyecto “Terapias recreativas para el adulto mayor, Bailoterapia, música-canto en el cantón azogues, provincia de cañar” dando un servicio orientado al desarrollo pleno de sus potencialidades y mejorando su estado físico cognitivo y mental, siendo beneficiados en promedio a 64 adultos mayores con un monto ejecutado de \$5.081,81.

En el Cantón Azogues se mantiene el convenio con la Asociación de la Renovación Carismática Católica para mantener el Centro Gerontológico “Rosa Elvira de León”, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de 36 adultos mayores residentes en el Centro, mismos que recibieron atención personalizada e integral fortaleciendo el goce de su bienestar físico cognitivo y social, con una ejecución presupuestaria de USD \$6.553,68.

En convenio con la Fundación de Protección al Anciano “FUNPRA” se da atención con el objetivo de brindar un servicio de calidad en salud, nutrición y actividades recreativas dirigido a 21 adultos/as mayores, proyecto en el cual se ejecutó una cantidad de USD \$8.495,59.

En convenio de cooperación interinstitucional “Centro de rehabilitación y terapia física Integral en la casa de la mujer del Cantón el Tambo” a fin de colaborar con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores y personas con discapacidad física motora a través de la implementación y prestación de servicios de un Centro de Fisioterapia, enfocados a mantener y promover la recuperación física, ejecutando un valor de \$8.634,03, beneficiando en promedio a 892 personas, durante el año 2024.

Desde el año 2023, el Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC viene ejecutando el proyecto “Comedor Comunitario”, mismo que tiene lugar en el cantón La Troncal. Dicho proyecto está enfocado en la atención a personas adultas mayores en condiciones de pobreza extrema, mismas que se benefician diariamente de una adecuada alimentación, contribuyendo al mejoramiento de sus condiciones de salud, previniendo especialmente la desnutrición. Durante el año 2024, se atendieron en promedio a 52 personas diarias, con una inversión total de \$40.113,58.



RENDICION DE CUENTAS

2024

CULTURA Y DEPORTE

MONTO DE INVERSION \$ 247 756.26

PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS: 2400

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	INDICADOR	PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	"FOMENTO A LA CULTURA Y DEPORTE PROVINCIA DEL CAÑAR"	222,913.40	192,947.72	86.56%	2200
	PROYECTO BAILOTERAPIA "PREFECTURA DEL CAÑAR"	24,842.86	10,365.92	41.73%	200

Fuente: Dirección Ejecutiva - Coordinación Administrativa y Financiera del Centro de Gestión y Desarrollo Social.

Para contribuir al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes mediante la práctica del fútbol y bailoterapia en su tiempo libre, se ejecutan los proyectos "Fomento al deporte en niños, niñas y adolescentes escuelas de futbol provincia del cañar", y "Bailoterapia", fortaleciendo de esta manera el desempeño y habilidades en los niños, niñas y adolescentes con la práctica deportiva en las 22 escuelas de fútbol (en promedio 2200 niños y jóvenes beneficiados) instaladas en la provincia del Cañar, dotando de insumos e implementos deportivos para entrenamiento además de capacitar en la formación de derechos y obligaciones; además, el fomento de las habilidades físicas mediante bailoterapia dirigido a la comunidad (brindando atención en sus dos centros con 200 personas beneficiadas). En total se ha ejecutado un valor total de \$203.313,64 dolares.

Las escuelas de futbol se han instalado en algunos cantones de la provincia del Cañar, así como en sus respectivas parroquias y comunidades:

- Azogues:
 - Cojitambo
 - Taday
 - Guapán
 - Javier Loyola
 - Luis Cordero
 - Pindilig
 - San Miguel de Porotos
- Deleg
- Cañar
 - Honorato Vazquez
 - Chorocopte
 - Ducur
 - Cañar Centro
 - Ingapirca
 - San Antonio de Paguancay
- Suscal
- El Tambo
- La Troncal



- Pancho Negro
- La Puntilla
- Manuel J. Calle
- Piedrero
- Santa Rosa
- Enrique Noboa A
-

El proyecto de Bailoterapia se ha ejecutado en los cantones:

- Azogues:
 - Guapán
- La Troncal



RENDICION DE CUENTAS

2024

DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL

MONTO DE INVERSION \$ 363 352.10

PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS: 215

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	INDICADOR	PROMEDIO USUARIOS ATENDIDOS
NIÑEZ	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL. CONVENIO MIES.	353,352.10	281,302.00	79.61%	198
	CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN PROTECCIÓN ESPECIAL (HOGAR DE JESUCRISTO)	10,000.00	8,250.07	82.50%	17
	PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS				669

Fuente: Dirección Ejecutiva - Coordinación Administrativa y Financiera del Centro de Gestión y Desarrollo Social.

El CGDS durante el año 2024 dentro del programa de Desarrollo Integral Infantil, ha ejecutado proyectos de manera directa y en convenio Interinstitucional.

- En convenio interinstitucional dentro de la modalidad Centro de Desarrollo Infantil, conjuntamente con el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES, se ha beneficiado a 198 usuarios, para alcanzar el desarrollo integral de las niñas y niños de 1 a 3 años de edad, que asisten a los CDI públicos, brindando cuidado diario con actividades que fortalezcan y contribuyan al desarrollo evolutivo, respetando las características de cada grupo de edad.
- En cuanto al proyecto Convenio de Cooperación para la Atención Integral en Protección Especial (Hogar de Jesucristo) se brinda una atención integral de acogimiento temporal a niños y niñas de 0 a 11 años 11 meses de edad, que han sido privados de su medio familiar por encontrarse en situación de riesgo y vulneración de sus derechos, llegando a una cobertura en promedio de 17 usuarios, por un total de \$ 8.250,07.
- De manera conjunta el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Cañar y el Programa mundial de Alimentos, implementan desde el mes de septiembre de 2024, el modelo descentralizado de comidas escolares que vincule a pequeñas y pequeños productores de la Agricultura Familiar con la entrega de productos frescos y saludables a niños y niñas de unidad educativas rurales y urbano marginales, de las parroquias Rivera, Pindilig, San Miguel, Nazón y Honorato Vásquez, brindando una atención a 669 niños y niñas,



RENDICION DE CUENTAS

2024

DISCAPACIDAD

MONTO DE INVERSION \$ 237 861.83

PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS: 2390

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	INDICADOR	PROMEDIO USUARIOS ATENDIDOS
DISCAPACIDADES	COOPERACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Modalidad Atención en el Hogar y la Comunidad CONVENIO MIES.	212,561.83	145,451.80	68.43%	480
	PROYECTO DE AYUDAS TECNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	6,300.00	4,776.50	75.82%	100
	CONVENIO PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DE LA ZONA SUR DEL CAÑAR (ANVIZSUC)	9,000.00	8,866.66	98.52%	41
	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA NIÑOS Y JOVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD DEL CANTON EL TAMBO	10,000.00	9,041.34	90.41%	1769

Fuente: Dirección Ejecutiva - Coordinación Administrativa y Financiera del Centro de Gestión y Desarrollo Social.

El CGDS durante el año 2024 dentro del programa de Discapacidad ha ejecutado proyectos de manera directa y en convenio Interinstitucional.

En convenio interinstitucional dentro de la modalidad de visitas domiciliarias, conjuntamente con el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES, se ha beneficiado en promedio a 480 usuarios, aumentando las habilidades, capacidades y destrezas de las personas con discapacidad, a través de procesos sistemáticos y planificados, con lo cual se busca incrementar los niveles de autonomía, capacidades sociales, familiares y autodeterminación.

En cuanto al proyecto de ayudas técnicas, se han receptado peticiones, llegando a entregar ayudas a 100 familias necesitadas, por un total de \$ 4776.50, cuya diferencia con el monto presupuestado, radica en la disminución del precio por parte de los proveedores de estos equipos.

La colaboración para la ejecución del Convenio para la Inclusión Educativa de Personas con Discapacidad Visual de la Zona Sur del Cañar – ANVIZSUC, con una inversión de \$ 8866,66 USD, beneficiando en promedio a 41 personas; el propósito es contribuir con la disminución del índice de analfabetismo y ampliar las habilidades, capacidades y destrezas de los ciudadanos con discapacidad visual.

En convenio con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Tambo, se ejecuta el proyecto “Centro de atención integral para niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, asociadas a la discapacidad del Cantón el Tambo”, con lo cual se

busca mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales, mediante un sistema de aprendizaje exclusivo. Atendiendo a un total de 1769 usuarios. El presupuesto ejecutado fue de \$9.041,34.



RENDICION DE CUENTAS

2024

PROTECCIÓN ESPECIAL

MONTO DE INVERSION \$ 5 908.10

PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS: 36

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	INDICADOR	PROMEDIO USUARIOS ATENDIDOS
	SERVICIO PARA LA PROTECCIÓN ESPECIAL DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	5,908.10	5,908.10	100.00%	36

Fuente: Dirección Ejecutiva - Coordinación Administrativa y Financiera del Centro de Gestión y Desarrollo Social.

Así mismo, a través del proyecto de Protección Especial de Grupos de Atención Prioritaria, se ha realizado la entrega de menajes, beneficiando a 36 familias, mismas que han sido de escasos recursos económicos y víctimas de situaciones complejas. El monto ejecutado fue de \$ 5.908,10.



RENDICION DE CUENTAS

2024

EMPRENDIMIENTO

MONTO DE INVERSION \$ 115 325.08

PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS: 872

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	INDICADOR	PROMEDIO USUARIOS ATENDIDOS
FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO	IMPLEMENTACION DE TALLERES ARTESANALES "APRENDE, EMPRENDE Y PROSPERA", EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	40,680.57	33,797.39	83.08%	298
	DESARROLLANDO UNA JUVENTUD EMPRENDEDORA EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	74,644.51	74,644.51	100.00%	574

Fuente: Dirección Ejecutiva - Coordinación Administrativa y Financiera del Centro de Gestión y Desarrollo Social.

A través del Proyecto “Desarrollando una juventud emprendedora en la Provincia del Cañar”, se ha beneficiado en promedio a 574 jóvenes, incentivando al Emprendimiento, siguiendo procesos formativos y de apoyo tecnológico (entrega de tablets), enfocado principalmente en bachilleres de las instituciones educativas fiscales en zonas urbanas y rurales de la provincia del Cañar.

Mediante el proyecto “Implementación de talleres artesanales aprende, emprende y prospera, en la Provincia del Cañar”, se dictaron talleres artesanales en algunas temáticas como: Panadería y pastelería, fotografía, elaboración de productos químicos, belleza, entre otros, alcanzando el desarrollo de habilidades que generen mejores condiciones de vida mediante el asesoramiento técnico artesanal a personas de los grupos de atención prioritaria de los siete cantones de la Provincia del Cañar, donde se han beneficiado en promedio a 298 personas.

El total la ejecución en los proyectos de Emprendimiento es de \$108.441,90.



RENDICION DE CUENTAS

2024

CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROVINCIAL "CAISP"

MONTO DE INVERSION \$ 314 959.12

PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS: 2200

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	INDICADOR	PROMEDIO USUARIOS ATENDIDOS
CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN CAISP	CAISP SUSCAL	34,072.16	20,492.32	60.14%	430
	CAISP BIBLIAN	59,376.82	44,330.46	74.66%	420
	CAISP LA TRONCAL	85,344.37	71,656.78	83.96%	350
	CAISP CHOROCOPE	54,559.17	40,678.48	74.56%	240
	CAISP GUAPAN	37,343.75	15,998.19	42.84%	260
	CAISP MANUEL J. CALLE	44,262.85	32,671.06	73.81%	250
	CAISP NAZÓN				250

Fuente: Dirección Ejecutiva - Coordinación Administrativa y Financiera del Centro de Gestión y Desarrollo Social.

El Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC ha brindado el servicio en diferentes Centros de Atención Integral CAISP “Una mano amiga Cañar”, ubicados en los cantones Biblián, Suscal, La Troncal, parroquia Guapán del Cantón Azogues, parroquia Manuel J. Calle del cantón La Troncal, la parroquia Chorocope del cantón Cañar, y la parroquia Nazón del Cantón Biblián (No cuenta con asignación de recursos; ya que recibió colaboración del personal que labora en el CAISP’s Biblián); desarrollando estrategias de prevención, garantía y restitución de derechos de los grupos de atención prioritaria, siguiendo procesos de intervención a favor de niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, ofreciendo espacios adecuados para múltiples actividades acordes a cada grupo.

De esta manera se ha beneficiado en promedio a 2200 personas y se ha ejecutado un monto total de \$225.827,29.



RENDICION DE CUENTAS

2024

SALUD

MONTO DE INVERSION \$ 354707.53

PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS: 15701

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	INDICADOR	PROMEDIO USUARIOS ATENDIDOS
Salud	PRESTACION DEL SERVICIO AMBULATORIO DE SALUD PARA LA POBLACION DE ATENCION PRIORITARIA UMM PARA LOS SECTORES RURALES DE LOS DISTRITOS DE SALUD 03D02, 03D03 DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	74,582.60	44,344.25	59.46%	12020
	CUIDAMOS DE TI				1331
	CAÑAR HUMANO SIN DESNUTRICIÓN	280,124.93	201,404.09	71.90%	2350

Fuente: Dirección Ejecutiva - Coordinación Administrativa y Financiera del Centro de Gestión y Desarrollo Social.

- Con el proyecto “Prestación del Servicio Ambulatorio de Salud para la Población de Atención Prioritaria Unidad Médica Móvil en los sectores Rurales de los Distritos 03D02, 03D03 de la Provincia del Cañar” en conjunto con el Ministerio de Salud se ha dado cobertura en las zonas rurales de la provincia y en lugares poco accesibles, ofreciendo los servicios de Medicina General y Odontología, con el propósito de que las personas accedan a dichos servicios dentro de sus propias comunidades, estableciendo hábitos saludables, prevención de enfermedades y deficiencias en la salud, servicio que cada año supera la meta establecida, atendiendo en promedio a 12020 personas durante el año 2024, con una inversión de \$ 44344,25 USD.
- El Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC viene ejecutando desde el año 2023 el proyecto “Cañar Humano sin Desnutrición”, mismo que está orientado al grupo de atención prioritaria de la Niñez, brindando charlas formativas sobre el tema y realizando la entrega de kits alimenticios, mismos que contienen alimentos nutritivos y no perecibles, con el objetivo de prevenir el incremento de la desnutrición en la provincia del Cañar.

Desde el mes de octubre hasta el mes de diciembre del 2024, se han atendido en promedio a 2958 personas, realizando una inversión de \$201.404.09.

Cabe recalcar que, los kits alimenticios fueron entregados a 2350 usuarios a lo largo de la provincia del Cañar.

- El proyecto “Cuidamos de Ti”, mediante convenio con la clínica MEDIFCFAMI, se enfoca en evitar el incremento de enfermedades en el Cantón La Troncal y sectores aledaños, a través de las atenciones médicas gratuitas y los respectivos controles según la necesidad de cada paciente contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias mediante la aplicación de estrategias que permitan reparar la atención integral de salud.



En el año 2024 se atendieron a 1331 usuarios, quienes reciben atención gratuita en salud. Estableciéndose un concentrado estadístico de pacientes por grupos de edades y tipos de enfermedades, para contar con datos reales de la situación de salud de la población del Cantón La Troncal (controles médicos y de laboratorio de cada paciente a fin de contar con un diagnóstico de la situación inicial del paciente).



RENDICION DE CUENTAS

2024

RUTA VIOLETA

MONTO DE INVERSION \$ 70 571.39

PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS: 1858

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	INDICADOR	PROMEDIO USUARIOS ATENDIDOS
GENERO	PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS PARA LA ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y SEXUAL EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR - RUTA VIOLETA	70,571.39	53,200.44	75.39%	1858

Fuente: Dirección Ejecutiva - Coordinación Administrativa y Financiera del Centro de Gestión y Desarrollo Social.

El proyecto Protección Integral de Derechos para la Atención a Mujeres víctimas de violencia doméstica y sexual en la Provincia del Cañar “RUTA VIOLETA” es una iniciativa del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC, mismo que inició en el año 2024 en beneficio de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y sexual, brindando atención mediante asesorías, charlas formativas y acompañamiento. Este proyecto se basa en la Protección de Derechos de las mujeres en los ámbitos correspondientes.

En el año 2024 se atendieron a 1858 usuarios en promedio, con un monto ejecutado de \$53.200,44.

8. FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA

El Centro de Gestión y Desarrollo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, en cumplimiento de las atribuciones conferidas en la normativa vigente y de acuerdo a la ***“TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR”*** del mes de agosto del 2023; tiene como objetivos principales: Generar espacios y servicios para ampliar las capacidades de la población mediante servicios de inclusión, contribuir a la inclusión económica y solidaria de personas y familias en situación de vulnerabilidad y pobreza, fomentar una cultura ciudadana de participación proactiva siendo actores de su propio desarrollo, en pleno ejercicio de sus derechos.

Las atribuciones del CGDS son definir e implementar proyectos y servicios que fomenten la inclusión y movilidad social y económica de los grupos de atención prioritaria, por lo tanto, se han diseñado y ejecutado proyectos referentes a: Discapacidad, Adulto Mayor, Niñez, Adolescencia y Juventud, Centros de Atención Integral CAISP, Emprendimientos, Salud, Protección Especial, Comedor Comunitario, Cañar Humano sin Desnutrición y Género. Además, se ha planificado e implementado sistemas de seguimiento al cumplimiento de las políticas, proyectos y servicios y de acuerdo a lo mencionado anteriormente, se han generado espacios de diálogo y fortalecimiento de la participación por parte de la ciudadanía y usuarios de los servicios (Comité de Usuarios).

La misión del CGDS engloba los siguientes enfoques:

- Género
- Intergeneracional
- Discapacidad
- Interculturalidad
- Movilidad Humana.

9. RESPUESTA A CONSULTA CIUDADANA Y SUGERENCIAS

De acuerdo a lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS, es indispensable haber receptado el listado de temas sobre los cuales la ciudadanía ha solicitado que se rinda cuentas; por lo cual, a continuación, se exponen las preguntas que han surgido por parte de la Comisión de Usuarios del CGDS:

PREGUNTA	ANALISTA	PROYECTO
¿Qué tipo de ayuda se brinda para que los niños y jóvenes no caigan en vicios ni desperdicien su vida?	ABG. VERÓNICA FAJARDO	CAISP's
¿Cómo se protege los derechos de las personas con discapacidad?	SR. LUIS R. GARATE	DISCAPACIDAD
¿Qué colaboración o atención se realiza para las personas no videntes de la provincia del Cañar?	SR. LUIS R. GARATE	DISCAPACIDAD
¿En la actual situación del país, de qué forma se brinda colaboración a personas de escasos recursos víctimas de desastres?	ABG. DANIEL RUBIO	PROTECCIÓN ESPECIAL
¿Cuál fue el apoyo del Centro de Gestión para reducir la necesidad de alimentación en la provincia del Cañar?	ING. ANDREA FLORES	COMEDOR COMUNITARIO
¿Cómo ha colaborado la entidad ante la presencia de personas con desnutrición en la provincia del Cañar?	ING. ANDREA FLORES	DESNUTRICIÓN INFANTIL
¿Qué objetivos tiene el proyecto Ruta Violeta que tipo de asesoría se pone a disposición de las personas víctimas de violencia?	ABG. ANA L. ANDRADE	RUTA VIOLETA
¿Qué labor ha realizado el Centro de Gestión y Desarrollo Social en beneficio de los niños y niñas en la provincia del Cañar?	PROF. ELENA DUY	DESARROLLO INFANTIL
¿Cuál ha sido la contribución para fomentar una adecuada enseñanza en los jóvenes, que son el presente y futuro de la provincia del Cañar?	ABG. LUIS NAULA / ABG. DANIEL RUBIO	ESCUELAS DE FUTBOL / APRENDE, EMPRENDE
¿En su calidad de entidad provincial, cual ha sido el accionar que fomente la apertura a nuevos conocimientos y creación de propios negocios?	ABG. DANIEL RUBIO	EMPREDIMIENTOS
¿Al ser los adultos mayores, parte de los grupos de atención prioritaria, cual ha sido la colaboración que han recibido en el año 2024?	ABG. MONICA NAULA	ADULTO MAYOR
¿Se ha realizado algún tipo de convenio nacional o internacional, para colaborar con los grupos vulnerables?	ING. ANDREA FLORES	PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

Matriz de respuestas a las inquietudes planteadas por parte de los miembros del Comité de Usuarios del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar.

1.- ¿Qué tipo de ayuda se brinda para que los niños y jóvenes no caigan en vicios ni desperdicien su vida?

RESPUESTA:

El Centro de Atención para la Inclusión Social Provincial “Una mano Amiga Cañar”, cuyo objetivo es generar procesos de seguimiento al cumplimiento de los derechos a favor de los niños, niñas adolescentes y adultos mayores brindando dinámicas sicoeducativas, charlas educativas, charlas de promoción intervención y prevención a niñas y niños, jóvenes, entre las cuales detallo a continuación:

- Acoso escolar y bullying
- Orientación Vocacional
- Prevención de consumo de sustancias no permitidas por la ley y sus consecuencias.
- Valores educativos
- Autoestima y autoconcepto
- Convivencia armoniosa y respetuosa en el ámbito educativo
- Consecuencias de buen y mal uso de las redes sociales
- Igualdad de género
- Emociones en el ámbito educativo
- Empatía
- Charla sobre el día de la mujer y su importancia en la sociedad
- Salud bucodental
- Empoderamiento femenino
-

Atención pedagógica y control de tareas orientadas al desarrollo personal del ser humano, el fortalecimiento de espacios lúdico-educativos y de recreación saludable, que promuevan la participación, la creatividad y el fomento cultural, para mejorar o mantener la capacidad funcional.

Estimular el interés para la actividad artística musical mediante la práctica de un instrumento musical y/o aprendizaje teórico, para conocer y comprender mejor diversos tipos de manifestación cultural universal, para lo cual en el cantón La Troncal se encuentra abierto un taller de música para los niños y adolescentes.

2.- ¿Cómo se protege los derechos de las personas con discapacidad?

RESPUESTA

La protección de los derechos de las personas con discapacidad, en el marco del trabajo que realizamos en la provincia del Cañar, se garantiza a través de acciones concretas que promueven la inclusión, la equidad y el acceso a una vida digna.

Actualmente ejecutamos el Proyecto de Cooperación para la Atención Integral de las Personas con Discapacidad – Atención en el Hogar y la Comunidad, en convenio con el MIES, a través del cual atendemos a 480 personas con discapacidad en toda la provincia. Contamos con un equipo técnico

de 16 profesionales que se trasladan directamente a los hogares de los usuarios, brindando una atención personalizada e integral, respetando su entorno, cultura y necesidades particulares.

Como entidad ejecutora y contraparte, aportamos con materiales didácticos, insumos de apoyo y talento humano, entre ellos terapeutas ocupacionales, quienes desempeñan un rol clave en la rehabilitación, el fortalecimiento de habilidades y, sobre todo, en la inclusión social y productiva de las personas con discapacidad. Ellos trabajan directamente en procesos de formación, preparación para el empleo o el impulso de emprendimientos, con el fin de que las personas no solo reciban atención, sino que tengan oportunidades reales para integrarse plenamente a la sociedad.

Adicionalmente, ejecutamos el Proyecto de Ayudas Técnicas en la provincia del Cañar, mediante el cual adquirimos e implementamos ayudas técnicas (sillas de ruedas, bastones, caminadores, entre otros) destinadas a personas de escasos recursos económicos. Estas herramientas son entregadas de manera gratuita y oportuna en todos los cantones y parroquias, mejorando significativamente la movilidad, autonomía y calidad de vida de quienes las reciben.

Todo este trabajo se promueve una atención con enfoque de derechos, inclusión y corresponsabilidad social.

3.- ¿Qué colaboración o atención se realiza para las personas no videntes de la provincia del Cañar?

RESPUESTA

En la provincia del Cañar, trabajamos de forma comprometida para garantizar los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad visual, mediante acciones directas, sostenibles y articuladas.

A través del Proyecto de Cooperación para la Atención Integral de las Personas con Discapacidad – Atención en el Hogar y la Comunidad, ejecutado en convenio con el MIES, atendemos de manera domiciliaria a personas con discapacidad, incluyendo personas con discapacidad visual, brindando acompañamiento técnico, apoyo psicosocial y orientación a las familias, con un enfoque centrado en la persona y su entorno.

De forma complementaria, mantenemos un convenio activo con la Asociación de No Videntes del Cañar (ADICIV), a través del cual aportamos con \$9.000 dólares destinados a la contratación de un profesional especializado. Este licenciado trabaja directamente con personas con discapacidad visual, impartiendo clases de sistema Braille, habilidades para la vida independiente (autonomía) y capacitación en computación básica, con el objetivo de fortalecer su inclusión educativa, laboral y social.

Estas acciones permiten que las personas no videntes de la provincia accedan a herramientas fundamentales para su desarrollo integral, potenciando su autonomía y fomentando su participación activa en la sociedad. Además, esta colaboración demuestra el compromiso interinstitucional por una provincia más inclusiva y con igualdad de oportunidades para todos.

4.- ¿En la actual situación del país, de qué forma se brinda colaboración a personas de escasos recursos víctimas de desastres?

RESPUESTA

Desde el Área de Protección Especial, se ejecuta en la provincia del Cañar el proyecto denominado “Servicio para la Protección Especial de Grupos de Atención Prioritaria”, conocido operativamente como “Atención Emergente”. Este servicio tiene como objetivo brindar una respuesta inmediata a personas y familias en situación de vulnerabilidad afectadas por emergencias naturales o imprevistas, tales como incendios, terremotos, inundaciones, entre otras.

A través de este proyecto, se gestionan ayudas técnicas y humanitarias, como la entrega de menaje de hogar (bases de cama, colchones, cocinas.), con el fin de mitigar los efectos negativos de la emergencia, contribuir a la recuperación de condiciones mínimas de habitabilidad y mejorar la calidad de vida de las personas damnificadas.

5.- ¿Cuál fue el apoyo del Centro de Gestión para reducir la necesidad de alimentación en la provincia del Cañar?

RESPUESTA

Desde el proyecto comedor comunitario, que tiene como finalidad contribuir al mejoramiento de las condiciones nutricionales de personas adultas mayores y grupos de atención prioritaria en calidad de pobreza y extrema pobreza del cantón La Troncal por medio del comedor comunitario brindando de alimentación balanceada con el propósito de alcanzar un bienestar social en el sector. Esto proporcionará a los usuarios alimentos nutritivos de calidad y en cantidades suficientes a adultos mayores con problemas de desnutrición realizándoles la preparación de alimentos diarios.

6.- ¿Cómo ha colaborado la entidad ante la presencia de personas con desnutrición en la provincia del Cañar?

RESPUESTA

El Centro de Gestión y Desarrollo Social es parte del gobierno provincial del Cañar representado por el prefecto el Ing. Marcelo Jaramillo Calle y la Abg. Ximena Andrade Verdugo, donde se cuenta con diferentes proyectos sociales cuyo objetivo es beneficiar a los grupos de atención prioritaria de quintiles bajos. El proyecto Cañar Humano Sin Desnutrición tiene la finalidad de realizar la entrega de raciones alimenticias dirigidas a grupos vulnerables y de atención prioritaria. Es un proyecto destinado a la mala alimentación con la que se ve afectada la Provincia del Cañar siendo así que el cantón Suscal es uno de los más afectados con la desnutrición en los niños y por tal motivo que con este proyecto se busca mejorar la calidad de vida de las mayorías.

7.- ¿Qué objetivos tiene el proyecto Ruta Violeta que tipo de asesoría se pone a disposición de las personas víctimas de violencia?

RESPUESTA

Objetivo General.

Brindar un servicio de calidad y calidez que incluya la asesoría acompañamiento a mujeres víctimas de violencia doméstica y sexual en la provincia del Cañar.

Objetivos Específicos.

- Implementar servicios itinerantes de protección de derechos en coordinación con GADS municipales, recorrer los 7 cantones y 26 parroquias de la provincia del Cañar.
- Articular servicios de apoyo a mujeres víctimas de violencia doméstica y sexual, en los centros de atención integral de protección de derechos del CGDS.
- Desarrollar estrategias comunicacionales y de concientización para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer.
- Generan una oferta de servicios interinstitucionales de asesoramiento, acompañamiento, atención, protección especial y reparación a mujeres víctimas de violencia doméstica y sexual.

Adicionalmente me permito manifestar que mediante el proyecto se proporciona asesoría en temas de prevención de violencia doméstica y sexual, mediante charlas y talleres impartidos a grupos focalizados de las distintas parroquias y comunidades de la provincia del Cañar, actividades coordinadas con los presidentes de los GAD's parroquiales y líderes comunitarios, con el propósito de que erradicar el temor a presentar denuncias en las instituciones y autoridades que correspondan, en el caso de sufrir algún tipo de violencia, y que conozcan que cuentan con una entidad que las respalda.

8.- ¿Qué labor ha realizado el Centro de Gestión y Desarrollo Social en beneficio de los niños y niñas en la provincia del Cañar?

RESPUESTA

El Centro de Gestión y Desarrollo Social en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), viene trabajando en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) Lolita Andrade Azogues, Lolita Andrade Cañar, Gotitas de ternura de la Parroquia Pancho negro y Mis Pequeños Travieso de la Parroquia Manuel J. Calle del cantón la Troncal. En estos centros se brindan atención integral a niños y niñas de 12 a 36 meses, ofreciendo actividades pedagógicas, cuidado diario, salud, nutrición y estimulación temprana. Actualmente, 198 menores se benefician de estos servicios.

Adicional mente se mantiene. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR, Y LA CASA DE ACOGIDA "HOGAR DE JESUCRISTO" LA COMUNIDAD DE JESUCRISTO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "COOPERACION PARA LA ATENCION INTEGRAL EN PROTECCION ESPECIAL".

Se ofrece atención integral de acogimiento temporal a niños de 0 a 17 años con 11 meses que han sido privados de su medio familiar por encontrarse en situación de riesgo y vulneración de sus derechos. Se busca promover la reparación integral, igualdad, reinserción familiar e inclusión social de los menores.

9.- ¿Cuál ha sido la contribución para fomentar una adecuada enseñanza en los jóvenes, que son el presente y futuro de la provincia del Cañar?

Respuesta desde la Unidad de Fomento al Emprendimiento.

A través del proyecto “Desarrollando una Juventud Emprendedora en la Provincia del Cañar”, cuyo componente más visible es la entrega de tablets, se ha promovido el fortalecimiento de capacidades en los jóvenes de la provincia. Este proceso no se limita únicamente a la dotación de dispositivos tecnológicos, sino que se complementa con capacitaciones en materia de emprendimiento, con el objetivo de brindar herramientas prácticas que impulsen la innovación, el pensamiento creativo y el desarrollo de ideas de negocio.

La entrega de tablets representa una herramienta clave para garantizar la continuidad académica, especialmente en contextos de vulnerabilidad o falta de acceso a recursos tecnológicos. Además, estos dispositivos permiten a los jóvenes aplicar los conocimientos adquiridos durante la formación, facilitando así la creación de nuevos emprendimientos y fortaleciendo su rol como agentes de cambio en el desarrollo social y económico de la provincia.

Respuesta desde la Unidad de Adolescencia y Juventudes.

Mi contribución al desarrollo de los jóvenes de la provincia del Cañar se ha enfocado en crear espacios que fortalezcan sus capacidades personales y colectivas, impulsando el deporte, la cultura y la formación en valores como herramientas clave para su crecimiento integral.

He trabajado activamente en iniciativas orientadas a fomentar el pensamiento crítico, el trabajo en equipo, el respeto mutuo, el sentido de pertenencia y el compromiso con su comunidad. Programas como Escuelas de Fútbol han permitido que los jóvenes descubran sus talentos, refuercen su autoestima y encuentren nuevas oportunidades para proyectar su futuro.

Estas acciones responden a una visión de desarrollo humano que reconoce en los jóvenes a los verdaderos protagonistas del presente y futuro de la provincia del Cañar.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su atención, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

10.- ¿En su calidad de entidad provincial, cual ha sido el accionar que fomente la apertura a nuevos conocimientos y creación de propios negocios?

RESPUESTA

Desde la entidad provincial, se ejecuta el proyecto “Implementación de Talleres Artesanales ‘Aprende, Emprende y Prospera’ en la Provincia del Cañar”, una iniciativa orientada a fortalecer las capacidades productivas de la población, con un enfoque prioritario en mujeres en situación de vulnerabilidad.

Estos talleres brindan formación técnica artesanal en diversos oficios, con el objetivo de que las usuarias desarrollen habilidades prácticas que les permitan generar ingresos propios a través de la oferta de productos o servicios. La metodología implementada prioriza el aprendizaje práctico, con una carga horaria predominantemente enfocada en la ejecución y aplicación directa del conocimiento,

lo cual incrementa la efectividad del proceso formativo y favorece la autonomía económica de las participantes.

Este accionar no solo promueve la adquisición de nuevos conocimientos, sino que impulsa de forma directa la creación de microemprendimientos, generando oportunidades reales de autoempleo y mejorando la calidad de vida de las familias beneficiarias.

11.- ¿Al ser los adultos mayores, parte de los grupos de atención prioritaria, cual ha sido la colaboración que han recibido en el año 2024?

RESPUESTA

El Centro de Gestión y desarrollo social viene ejecutando proyectos que fomenten el desarrollo integral y la inclusión efectiva de los grupos de atención prioritaria o sujetos a condición de vulnerabilidad, fomentando el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos.

Mediante convenio con el MIES, en el año 2024 se ejecutaron los PROYECTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES-PEJ, MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN Y CON DISCAPACIDAD-PAM, con sus 37 unidades de atención en toda la provincia del Cañar, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores en situación de pobreza, pobreza extrema y/o vulnerabilidad, a través de la implementación y prestación de servicios de atención integral y cuidado gerontológico enfocados a mantener y promover la recuperación funcional, la autonomía e independencia de este grupo prioritario, en todas las esferas de su desarrollo; mediante actividades recreativas, culturales, sociales, formativas, tendientes a la convivencia, participación, solidaridad, relación con la familia y comunidad; fortaleciendo así sus habilidades, destrezas y capacidades.

12.- ¿Se ha realizado algún tipo de convenio nacional o internacional, para colaborar con los grupos vulnerables?

RESPUESTA

Se firmó un Acuerdo entre el Programa Mundial de Alimentos y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, para la implementación del proyecto de ENTREGA DE PRODUCTOS FRESCOS, SANOS Y NUTRITIVOS COMO PARTE DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR EN ECUADOR EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATEGICO DE PAIS (CSP) DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS, cuyo objetivo es implementar de manera conjunta entre el GADPC y el PMA, el modelo descentralizado de comidas escolares que vincule a pequeñas y pequeños productores de la agricultura familiar campesina con la entrega de productos frescos y saludables a niños, niñas y adolescentes de unidades educativas rurales y urbano marginales y el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y DE CONCURRENCIA ENTRE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 6 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR - PREFECTURA DEL CAÑAR - CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOCIAL DEL GADPC, en la cual se seleccionaron 6 unidades educativas de las parroquias Rivera, Pindilig, San Miguel, Nazón y Honorato Vásquez y son beneficiados 669 niños de la provincia con este acuerdo y convenio.

Adicionalmente los miembros del Consejo Consultivo nacional de Jóvenes y Personas Adultas mayores, mediante Oficio de fecha 12 de mayo de 2025, solicitaron que se incluya en el Informe de Rendición de Cuentas los siguientes temas:

¿Información sobre los avances y acciones provinciales destinadas a promover la implementación y el adecuado funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos en cada cantón de la provincia, conforme lo establece el literal g del artículo 41 del COOTAD?

RESPUESTA

El Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC, en lo referente a las acciones que ha desarrollado con el Sistema de Protección Integral de Derechos, ha implementado en la provincia del Cañar, durante el año 2024, el proyecto: "Protección Integral de Derechos para la atención a Mujeres víctimas de violencia doméstica y sexual en la Provincia del Cañar. "Ruta Violeta", el mismo que contempla los siguientes objetivos.

Objetivo General o Propósito:

- Brindar un servicio integral de calidad y calidez que incluya la orientación, asesoría, acompañamiento, atención especializada de derechos a mujeres víctimas de violencia doméstica y sexual en la Provincia del Cañar.

Objetivos Específicos o Componentes:

- Implementar servicios itinerantes de protección de derechos en coordinación con GADS Municipales. Recorrer los 7 Cantones y 26 Parroquias de la Provincia del Cañar.
- Articular servicios de apoyo a mujeres víctimas de violencia doméstica y sexual en los Centros de Atención Integral de Protección de Derechos del CGDS.
- Desarrollar estrategias comunicacionales y de concientización para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer.
- Generar una oferta de servicios interinstitucionales de asesoramiento, acompañamiento, atención, protección especial y reparación a mujeres víctimas de violencia doméstica y sexual.

¿Detalle los programa servicios y proyectos con los que cuenta el GAD Provincial de Cañar para la atención y protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria?

RESPUESTA

El Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC, durante el ejercicio fiscal 2024, ha ejecutado varios proyectos dirigidos a grupos de atención prioritaria y que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad, como son los niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, los mismos que se detallan a continuación:

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO
NIÑEZ	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL. CONVENIO MIES.	Promover la protección integral en la prestación de los servicios de desarrollo infantil integral para la primera infancia, que incluye a centros públicos (directos - convenios), privados y físcomisionales donde se imparta atención de cuidado diario, actividades de juego y aprendizaje, acciones de salud y nutrición para niñas y niños entre los 12 meses de nacido hasta 3 años de edad, con articulación intersectorial, siendo inclusivos e interculturales.
	PROYECTO DE COOPERACIÓN, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN PROTECCIÓN ESPECIAL (CASA DE ACOGIDA HOGAR DE JESUCRISTO)	Brindar una atención integral de acogimiento temporal a niños y niñas de 0 a 11 años 11 meses de edad, que han sido privados de su medio familiar por encontrarse en situación de riesgo y vulneración de sus derechos. Promoviendo condiciones de reparación integral, igualdad, reinserción familiar e inclusión social con la corresponsabilidad de sus representantes, comunidad y entidades públicas
	PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS	Implementar de manera conjunta, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Cañar y el Programa mundial de Alimentos, el modelo descentralizado de comidas escolares que vincule a pequeñas y pequeños productores de la Agricultura Familiar con la entrega de productos frescos y saludables a niños y niñas de unidad educativas rurales y urbano marginales.
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	PROYECTO BAILOTERAPIA "PREFECTURA DEL CAÑAR"	Contribuir al desarrollo integral de niñas, niños adolescentes, y adultos mayores, mediante la práctica de Bailoterapia en su tiempo libre en un ámbito de recreación, formación y de superación social, en la provincia del Cañar
	"FOMENTO A LA CULTURA Y DEPORTE DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR"	Contribuir al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, mediante la práctica del fútbol en su tiempo libre en un ámbito de recreación, formación y de superación social, en la provincia del Cañar
ADULTO MAYOR	IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES-PEJ MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN Y CON DISCAPACIDAD-PAM. CONVENIO MIES. MODALIDAD: Atención Domiciliaria Para Personas Adultas Mayores con/ sin Discapacidad	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores con discapacidad, en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, a través de la implementación y prestación de servicios de atención integral y cuidado gerontológico enfocados a mantener y promover la recuperación funcional, la autonomía e independencia de este grupo prioritario, en todas las esferas de su desarrollo.
	CONVENIO PARA GARANTIZAR LA SALUD – HIGIENE DEL ADULTO MAYOR EN EL CENTRO GERONTOLÓGICO ROSA ELVIRA DE LEÓN	Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores residentes en el Centro Gerontológico "Rosa Elvira de León"
	CONVENIO PARA EL CENTRO DE REHABILITACIÓN Y TERAPIA FÍSICA INTEGRAL EN LA CASA DE LA MUJER DEL CANTÓN EL TAMBO	Proporcionar servicios de Rehabilitación Integral con profesionales altamente capacitados a niños, Personas con Discapacidad Física Motora, Adultos Mayores y Personas de escasos recursos económicos aplicando tratamientos terapéuticos dirigidos a restablecer la capacidad funcional del individuo para mejorar su calidad de vida y así incorporarlo o reincorporarlo a la vida productiva.
	CONVENIO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN GERONTOLÓGICA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO GERONTOLÓGICO FUNPRA	Brindar servicios de atención gerontológica integral traducidos en actividades que fortalecen su bienestar físico, social y mental mejorando así la calidad de vida de los adultos mayores residentes en FUNPRA.
	CONVENIO PARA TERAPIAS RECREATIVAS PARA EL ADULTO MAYOR, BAILOTERAPIA, MÚSICA-CANTO EN EL CANTÓN AZOGUES, PROVINCIA DE CAÑAR	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las y los adultos mayores del cantón Azogues, a través de un servicio de calidad en actividades recreativas como bailoterapia, y música-canto.
	COMEDOR COMUNITARIO	Proporcionar alimentos nutritivos de calidad y cantidad suficientes a adultos mayores con problemas de desnutrición, y grupos de atención prioritaria en calidad de pobreza y extrema pobreza del Cantón La Troncal mediante la dotación diaria de raciones alimenticias.
	PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CONVENIO MIES.	Ampliar las habilidades, capacidades y destrezas de los ciudadanos con discapacidad atendidos y sus familias en condiciones de pobreza extrema pobreza y vulnerabilidad, a través de un trabajo sistemático y planificado que permita incrementar los niveles de autonomía, capacidades sociales, familiares y autodeterminación.
	PROYECTO DE AYUDAS TÉCNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Generar una movilidad integral de las personas con discapacidad, adultas mayores con y sin discapacidad, mejorando sus condiciones de vida en la provincia del Cañar.
	CONVENIO PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DE LA ZONA SUR DEL CAÑAR (AN/VSUC).	Alcanzar una verdadera inclusión educativa, social y económica de personas con discapacidad visual a través de la ejecución del proyecto.
DISCAPACIDADES	CONVENIO PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA NIÑOS Y JOVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD DEL CANTÓN EL TAMBO (ENTRA EN MI MUNDO).	Desarrollar las capacidades físicas, cognitivas, afectivas y comunicativas, a través de estrategias psicopedagógicas, promoviendo el mayor grado de autonomía e integridad; a través, del personal técnico del Centro Atención Integral para niños, niñas y adolescentes con Necesidades Educativas Especiales.
SALUD	PRESTACIÓN DEL SERVICIO AMBULATORIO DE SALUD PARA LA POBLACIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA UMM PARA LOS SECTORES RURALES DE LOS DISTRITOS DE SALUD 03D02, 03D03 DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Contribuir a mejorar la calidad de la atención y prevención de la salud en la población rural, de los Distritos 03D02 y 03D03 en las especialidades de odontología mejorando la salud bucal, medicina general y psicología garantizando el servicio de salud pública a niños, niñas, adolescente, adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres en etapa de embarazo y lactancia.
	CUIDAMOS DE TI	Evitar el incremento de enfermedades en el Cantón La Troncal y sectores aledaños, a través de las atenciones médicas gratuitas y los respectivos controles según la necesidad de cada paciente contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias mediante la aplicación de estrategias que permitan reparar la atención integral de salud.
	CAÑAR HUMANO SIN DESNUTRICIÓN	Evitar el incremento de desnutrición en la Provincia del Cañar a través de la educación y prevención, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias mediante la aplicación de estrategias que permitan reparar la atención integral de salud.
PROTECCIÓN ESPECIAL	SERVICIO PARA LA PROTECCIÓN ESPECIAL DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Dignificar a las personas de escasos recursos económicos con la entrega de menajes de hogar y cocina en la provincia de Cañar.
CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROVINCIAL CAISP "UNA MANO AMIGA CAÑAR"	CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN CAISP: SUSCAL, LA TRONCAL, BIBLIAN, GUAPÁN, CHOROCOPE, MANUEL J. CALLE Y NAZÓN	Desarrollar estrategias de prevención, garantía y restitución de derechos de los colectivos de atención prioritaria en los Cantones Suscal, La Troncal, Biblián, Parroquias, Guapán, Chorocope, la Parroquia Manuel J. Calle, y la Parroquia Nazón; a través de la prestación de servicios en el Centro de Atención "UNA MANO AMIGA CAÑAR".
FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO	IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES ARTESANALES "APRENDE, EMPRENDE Y PROSPERA", EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Propiciar mejores condiciones de vida mediante asesoramiento técnico-artesanal y a través de ferias de emprendimiento en la provincia del Cañar, fomentando la productividad, el emprendimiento, la comercialización y dinamización económica local.
	DESARROLLANDO UNA JUVENTUD EMPRENDEDORA EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Desarrollar una cultura emprendedora en los jóvenes de la provincia del Cañar mediante procesos formativos de apoyo tecnológico a nivel de bachilleres que figuren en el cuadro de honor de las instituciones educativas de las zonas urbanas y rurales.
GENERO	PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS PARA LA ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y SEXUAL EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Brindar un servicio integral de calidad y calidez que incluya la orientación, asesoría, acompañamiento, atención especializada de derechos a mujeres víctimas de violencia doméstica y sexual en la provincia del Cañar.